

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS 001-2020 DE LA COMPAÑÍA ECOKICHWATOUR CIA.LTDA.

En el Cantón Tena, a las veinte y nueve días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las diecinueve horas; en el domicilio de la Compañía ubicado en la Ciudadela Bellavista Bala, calles 9 de Octubre y Atahualpa s/n; previa convocatoria realizada por el Representante Legal de la Compañía; Lcdo. Edwin Rodrigo Cerda, con ocho días de anticipación a través de comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

5. Verificación del quórum
6. Informe de Gerente
7. Lectura y Aprobación de los estado Financieros del Ejercicio Económico 2019
8. Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.- VERIFICACION DEL QUORUM

Se llamó a lista y se constató que se encontraba presente el 100% de las acciones, es decir, 400 acciones representadas de la siguiente manera: Sra. Rita Adela Narváez Shiguango con 120 acciones; Sr. César Alonso Cerda Tapuy con 120 acciones; y, Lcdo. Edwin Rodrigo Cerda con 160 acciones. Existiendo por lo tanto el quórum suficiente para deliberar y decidir.

2.- INFORME DEL GERENTE

Una vez confirmado el quórum de accionistas, Toma la palabra la Señora Presidenta quien manifiesta: Señores es un placer el contar una vez más con su valiosa presencia, como ustedes sabrán esta noche nos hemos reunido para y conforme el orden del día, proceder a cumplir con un requisito que la Superintendencia de Compañías lo solicita, ya que no hemos tenido aún el auge esperado; pero más detalladamente nos podrá indicar el Señor Gerente; así que le cedo la palabra al Lcdo. Rodrigo Cerda quien manifiesta: señora Presidenta; señores accionistas buenas noches, como lo ha manifestado la Sra. Presidenta, es verdad, aún no tenemos el auge que se pensaba, y no precisamente por cuestión de administración, como ustedes han de ver podido observar en nuestro Cantón existen quizá más de permisible, agencias de turismo; y sobre todo de comunidades indígenas; esta es la razón por la cual, no despegamos del todo. A pesar de ello se han dado pequeños ingresos, los cuales no representan la magnitud deseada, sino que solo nos han permitido cubrir gastos como: arriendo, pago de servicios básicos, pago de medio tiempo de una secretaria; en fin, gastos menores, ya que la publicidad seguimos con la página en redes sociales, a cual la he hecho yo para evitar gastos. Es por esta razón que como ustedes podrán apreciar en la información financiera entregada para su revisión, los balances así como las declaraciones al SRI, han sido en CERO. A pesar de ello mantenemos el acompañamiento a instituciones educativas de nivel escolar y medio en forma gratuita así como a adultos mayores siendo esta una manera de promocionarnos hacia afuera.

En cuanto a los gastos incurridos como es de su conociendo éstos se han ido solventando por nosotros mismos mediante pequeñas aportaciones, lo cual no representa en sí mayor injerencia a ser considerados en los estados financieros.

3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJECICIO EOCNOMICO 2019

Bueno señores en este punto, y como responsable de la elaboración de los estados financieros correspondientes al período económico 2019, me permito indicar, como ya lo exprese

anteriormente no han existido ni gastos ni ingresos que representen su mención en los estados financieros; ya que en lo poco que se ha incurrido como gastos ha sido en el pago de los servicios básicos y arriendo de la oficina, valores que han sido cubiertos de nuestro bolsillo; por tal manera los estados financiero se siguen manteniendo EN CERO, así como nuestras declaraciones al SRI.

Toma la palabra la Señora Presidenta quien expresa: al haber escuchado el informe pormenorizado de las gestiones realizadas por el señor Gerente. Señores pongo a su consideración la respectiva **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DEL AÑO 2019.**

Al estar presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado; es decir, el total de los accionistas quienes en forma UNANIME DAN POR APROBADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2019, autorizando al señor gerente para que presente la correspondiente información a la Superintendencia de Compañías.

4.- APROBACION DEL ACTA.

Habiéndose agotado los puntos a tratar; y, siendo las veinte horas con treinta minutos de día veinte y nueve de febrero del año dos mil veinte. La Junta de Accionistas APRUEBA EN SU TOTALIDAD LA PRESENTE ACTA; así como las decisiones tomadas en esta noche.

Para constancia de todo lo actuado; y, en señal de aprobación firman

Tena, febrero 29 de 2020


Sra. Rita Adela Narváez Shiguango
PRESIDENTA


Lcdo. Edwin Rodrigo Cerda
GERENTE